

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

La calificación final de 1º a 4º de ESO valorará el grado de adquisición de las competencias clave, contenidos y consecución de los objetivos, utilizando los siguientes instrumentos de evaluación:

PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES

Siempre que sea posible se realizará una prueba escrita u oral de cada unidad didáctica.

TRABAJO EN EL AULA

- Preguntas de clase.
- Realización y corrección de ejercicios.
- Lecturas.

TRABAJO EN CASA

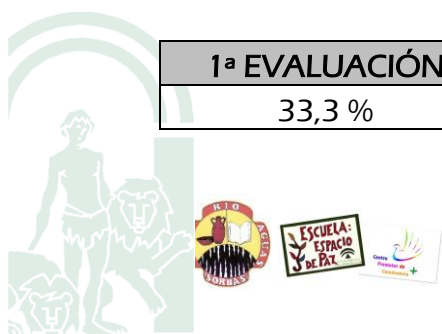
- Actividades diarias.
- Preparación de trabajos relacionados con la materia.
- Experimentos.

CUADERNO O PROYECTO

- Cuaderno del alumno/a.
- Proyecto.

Criterios de calificación	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	PMAR-ACM II
Pruebas escritas y orales	60 %	70 %	50 %
Trabajo en el aula	15 %	10 %	20 %
Trabajo en casa	15 %	10 %	20 %
Cuaderno	10 %	10%	10 %

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	FINAL
33,3 %	33,3 %	33,3 %	



Otras cuestiones:

- Se realizará la media aritmética de todos los exámenes realizados por el alumnado a lo largo del trimestre.
- No se harán recuperaciones de las pruebas escritas en cada unidad didáctica.
- Cuando un alumno/a no asista a una de las pruebas, deberá presentar una justificación médica y/o firmada por los tutores legales (en casos excepcionales de fuerza mayor) de su ausencia para poder realizar la prueba pendiente el primer día de su incorporación a clase. Si no justifica la falta de asistencia no podrá realizar la prueba y tendrá una calificación de 0.
- Al comienzo de cada trimestre se fijarán pruebas de recuperación del trimestre anterior.
- Los alumnos y alumnas que hayan superado las tres evaluaciones serán calificados positivamente en la materia y su nota se calculará promediando las calificaciones de dichas evaluaciones.
- Debido a que las calificaciones deben concretarse en números enteros, éstos se determinarán siguiendo las reglas del redondeo.
- En junio se llevará a cabo una prueba dividida en tres partes, una por evaluación, a ser realizada por el alumnado con alguna o algunas evaluaciones pendientes y estará referida a los criterios mínimos de evaluación.
- La materia estará superada en la convocatoria de junio si la media aritmética de las tres evaluaciones alcanza una calificación de 5 puntos.
- El alumnado con evaluación negativa en junio recibirá un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.
- Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa y durante el curso siguiente deberá recuperar la materia pendiente.

